

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUNDOMARCORP S.A.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas, en el local social de la Compañía MUNDOMARCORP S.A. ubicado en el Av. Remigio Tamariz 240 y Federico Proaño, encontrándose presentes el Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla en calidad de socio con el veinte y cinco por ciento de acciones, Juan Fernando Moscoso Ordóñez propietario del setenta y cinco por ciento de las acciones y Gerente General de la compañía, y; Hernán Alfredo Rodas Espinoza Presidente de la compañía, por encontrarse presente la totalidad de las acciones y por tanto el 100% del capital suscrito de la compañía, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen la sociedad

Dirige la sesión de la Compañía el Sr. Juan Fernando Moscoso Ordóñez, Gerente General de la misma y actúa como secretario AD-HOC el Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla. Acto seguido el gerente general ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y es el siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año 2016
2. Informe de Gerente.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad de los socios presentes aprueban el informe referente a los estados financieros de la compañía del año 2016.

2.- INFORME DE GERENTE

Por unanimidad de los socios se aprueba el informe de gerencia del período económico del 2016.

No habiendo otro punto a tratar, concede un receso para la redacción de la presente acta.

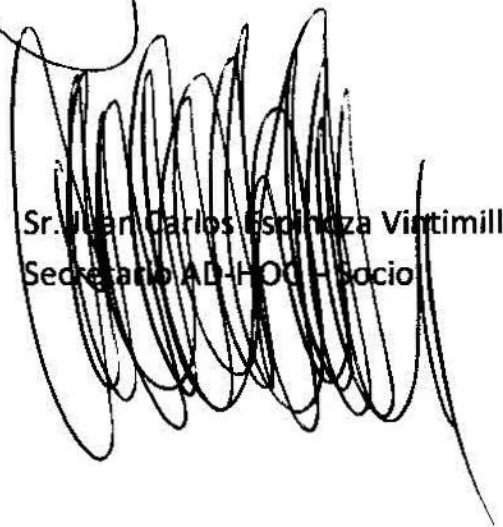
Reinstalada la sesión, el Gerente General-Secretario da lectura del acta y es aprobado por unanimidad.



Sr. Juan Fernando Moscoso Ordóñez
Gerente - Socio



Sr. Hernán Alfredo Rodas Espinoza
Presidente - Socio



Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla
Secretario AD-HOC - Socio